



II CERTAMEN DE PINTORAS IAM_ARTE

El Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, para potenciar y divulgar las aportaciones de las mujeres de nuestra provincia al mundo del arte y la cultura, convoca el II Certamen de Pintoras IAM_arte.

BASES

Participantes: Podrán participar en el certamen pintoras malagueñas o residentes en Málaga.

Premios: Se otorgará un trofeo para el primer premio, uno para el segundo y uno para el tercero. A cada autora seleccionada se le entregará un Diploma. La entrega de los mismos tendrá lugar en el acto de inauguración de la exposición.

Requisitos: Será indispensable que las obras presentadas sean originales. El tema, modalidad artística y técnica de las obras serán libres. Las obras no podrán medir más de 150 cm por ninguno de sus lados, deberán estar montadas sobre bastidor y no podrán tener marco ni cristal. Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras.

Inscripción y documentación: Se realizará únicamente por correo electrónico. Las interesadas deberán rellenar la inscripción previa, a la que acompañarán de la siguiente documentación:

Breve Currículum Vitae con la trayectoria artística, indicando municipio de residencia así como teléfono y correo electrónico de contacto.

Fotografía en color, en formato JPG, de las obras presentadas.

Ficha técnica de cada obra que indique: Título, Técnica, Medidas y Fecha.

Presentación: La inscripción y la documentación deberán remitirse al siguiente correo electrónico: certamenpintorasmalaga@gmail.com, indicando en el asunto "II Certamen Provincial de Pintoras IAM_arte".

Plazo de presentación: El plazo de presentación de las solicitudes se inicia el 3 de febrero de 2014 y finaliza el 21 de marzo de 2014 a las 14:00 horas.

Selección: A requerimiento del Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer, las artistas seleccionadas enviarán las obras al lugar y en la fecha que dicho organismo les indique. Cada participante correrá con los gastos de envío y devolución de sus obras. El jurado elegirá las obras que se premiarán de entre todas las obras seleccionadas. El fallo se comunicará por teléfono o correo electrónico a las premiadas y será inapelable.

Exposición: Las obras seleccionadas formarán parte de la exposición que el Instituto Andaluz de la Mujer organizará al efecto.

Utilización y devolución de las obras: Las obras se podrán retirar una vez acabe la exposición y en el plazo de 5 días hábiles desde la finalización de la misma. Su recogida será asumida por la autora.

Responsabilidad: El Centro Provincial de Málaga del Instituto Andaluz de la Mujer declina cualquier tipo de responsabilidad por eventuales daños, robos, extravío o cualquier otra circunstancia ajena a su voluntad que pueda producirse durante el depósito, exhibición o transporte de las obras.

La participación en el Certamen supone la aceptación de las Bases.